

INTRODUCCIÓN



La nuestra es una época paradójica.

Por un lado, nunca ha existido más capacidad y facilidad para la comunicación global. Aunque aún queda mucho por hacer en muchas partes del mundo, las tasas de alfabetización y educación son las más altas de la historia. El acceso a la información es universal, basta una conexión a internet. El desarrollo racional, científico y normativo, aborda horizontes antes considerados inalcanzables.

Por otro lado, precisamente en ese mundo hiperconectado e hiperdesarrollado están surgiendo fenómenos preocupantes que cuestionan el progreso intrínseco de esa conexión y ese desarrollo. La capacidad de manipulación a través de la desinformación, los medios de la era de la postverdad, la superficialidad generalizada, abonan el terreno para el populismo, la irracionalidad y la polarización, orientando a la sociedad hacia posiciones extremas o demagógicas que a la larga pueden suponer un peligro para la estabilidad y el desarrollo de las mismas democracias.

En esta situación crítica estamos permanentemente razonando, buscando razones adecuadas para que sostengan nuestras decisiones y pensamientos; y argumentando, ofreciendo razones para influir sobre la opinión o el comportamiento ajeno. Y al mismo tiempo, recibimos de continuo un bombardeo de mensajes y argumentos que tratan de persuadirnos y modificar nuestros pensamientos y acciones.

En este contexto, se hace más necesaria que nunca la formación argumentativa de los ciudadanos. La capacidad racional y crítica para la buena argumentación es el mejor antídoto contra el extremismo, así como el mejor acicate para un cambio or-

denado que conduzca a una mejora efectiva de las relaciones e instituciones sociales. Apostar por la argumentación es apostar por la racionalidad, pero una racionalidad abierta al diálogo, a la comunicación recíproca de razones.

Y dentro de este objetivo, cobra especial importancia la identificación y prevención frente a las estrategias argumentativas que conducen al engaño y la manipulación, en todos los ámbitos de la sociedad: la comunicación, la política, el derecho, etc... En definitiva, el estudio de las falacias, al que está dedicado este libro.

Los cuatro trabajos que se recogen en este volumen toman pie en un simposio realizado en la Universidad CEU San Pablo en junio de 2017, titulado precisamente *Falacias. Una mirada interdisciplinar*. Con ellos se quiere abordar, desde diferentes perspectivas, el estudio de las falacias. Este acercamiento interdisciplinar es, hasta donde conocemos, novedoso. Cada disciplina ha abordado hasta el momento la importancia de las falacias sin demasiada permeabilidad con otras disciplinas.

Para este enfoque original hemos elegido cuatro perspectivas donde el estudio de las falacias es más necesario y fructífero. En primer lugar la Filosofía, en cuyo nacimiento mismo este combate contra el engaño sofisticado jugó un papel determinante, y que en las últimas décadas ha visto multiplicadas las investigaciones en torno a las falacias. En segundo lugar el Derecho, ámbito en el que la distinción entre estrategias argumentativas aceptables y falaces cobra una especial trascendencia. En tercer lugar la Ciencia, que probablemente sufre el problema de la mala argumentación, más que en el trabajo efectivo de los científicos, en la divulgación, cuando se posiciona ideológicamente sobre cuestiones que exceden el ámbito propiamente científico. Y finalmente, el Periodismo, factor determinante para la configuración de nuestra época y posiblemente el más expuesto a la manipulación y la argumentación engañosa.

Antes de concluir esta introducción, es necesario agradecer al Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala su apoyo tanto al simposio como a esta publicación. Confiamos en que sirva de punto de partida para una serie de estudios interdisciplinarios que contribuyan a fomentar los estudios sobre argumentación tan necesarios, por las razones expuestas, para nuestra sociedad.

MANUEL ORIOL SALGADO

LAS FALACIAS EN LA FILOSOFÍA

¿ES POSIBLE UNA TEORÍA DE LAS FALACIAS?

MANUEL ORIOL SALGADO



En el uso común, una falacia es una mentira ampliamente aceptada o con capacidad persuasiva. Así, hay quien habla de la «falacia del cambio climático» para denunciar lo que entienden que es una gran conspiración mediático-política. O para criticar las declaraciones de un político se responde que «es una falacia decir que el turismo no genera empleo»¹. Las falacias, según este uso, son proposiciones falsas que, por alguna razón, pueden ser tomadas por verdaderas.

Desde la filosofía, a pesar de que en ocasiones se utiliza el término según ese mismo uso (cuando se habla de la «falacia naturalista»² o de la «falacia patética»³, por ejemplo), se insiste, en

-
- 1 <https://www.canarias7.es/economia/es-una-falacia-decir-que-el-turismo-no-genera-empleo-BY3526605>
 - 2 Cfr. MOORE, G.E. (1903) *Principia Ethica*, Cambridge, Cambridge University Press, § 10, ¶ 3: «Many philosophers have thought that when they named [properties belonging to all things which are good] they were actually defining good; that these properties, in fact, were simply not other, but absolutely and entirely the same with goodness. This view I propose to call the naturalistic fallacy».
 - 3 Cfr. RUSKIN, J. (1903), *Modern painters*, Londres, Longmans, Green & Co., III, 4, § 5: «The foam is not cruel, neither does it crawl. The state of mind which attributes to it these characters of a living creature is one in which the reason is unhinged by grief. All violent feelings have the same effect. They produce in us a falseness in all our impressions of external things, which I would generally characterize as the “Pathetic Fallacy”».

cambio, en que el sentido propio de la palabra no hace referencia a las proposiciones sino a los argumentos. Así, la gran mayoría de los lógicos que abordan su examen entienden las falacias como argumentos engañosos, y denuncian el uso vulgar como un empleo equivocado de la palabra. La diferencia entre ambos significados es clara: como argumento, una falacia puede llevar a conclusiones verdaderas⁴. Es un error en el proceso, no en el resultado.

En realidad, ambos significados, si bien no coincidentes, tienen mucho en común. En primer lugar, «falso» y «falaz» comparten etimología, pues ambas derivan del latín *fallere*, engañar. Además, ambos incluyen la idea de «negatividad» (incoherencia con los hechos o con la razón, respectivamente) y de poder de convicción (por ser un error extendido o por su fuerza persuasiva). Por último, tanto los argumentos como las proposiciones engañosas ocurren en contextos dialógicos. A pesar de estas coincidencias, aquí vamos a restringirnos al uso filosófico de las falacias, y por tanto a su consideración como argumento.

En este trabajo trataremos de realizar un panorama sobre la situación actual del estudio de las falacias desde la filosofía. Para ello, comenzaremos con un breve recorrido histórico que culmina en la descripción del llamado «tratamiento estándar». A continuación, clasificaremos las cuestiones problemáticas que el tratamiento estándar ha suscitado entre los investigadores, desde la misma definición de «falacia», su relevancia filosófica y, especialmente, la posibilidad de una teoría sistemática de las mismas. Finalmente, propondremos de modo sucinto cómo una línea «aristotélica» puede contribuir a deshacer esas dificultades.

4 Creer lo contrario es, de hecho, una falacia: la «falacia *ad logicam*».

1. BREVÍSIMA HISTORIA DE LAS FALACIAS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Una de las grandes aportaciones de Grecia a la cultura es el valor del lenguaje como modo de trato entre los hombres libres. El discurso y la deliberación, y no la violencia, se postulan como la mejor forma de unificar opiniones y resolver los conflictos. La formación retórica se convierte en apoyo de la ciudadanía.

Pero esta primacía del lenguaje corre el riesgo de absolutizar el discurso, la persuasión. Ejemplo paradigmático de esta degeneración son los sofistas, que pueden «mediante la fuerza de la palabra, dar a las cosas pequeñas apariencia de grandes, y a las grandes apariencia de pequeñas»⁵. El lenguaje como reino de lo aparente.

Sócrates y Platón denuncian esta primacía del lenguaje, y buscan el conocimiento, la ciencia, desde las cosas mismas⁶. Aristóteles, en cambio, es más consciente de la insuperabilidad del lenguaje, de su subjetividad (aunque siempre dependiente de una objetividad), y por eso trata de responder a la amenaza sofista «desde dentro», con sus mismas armas⁷. Para ello, quien es universalmente reputado como padre de la lógica (occidental) escribió un famoso tratado dedicado a estos argumentos: las

5 PLATÓN, *Fedro*, 267a. Cfr. también *Gorgias*, 453a: «La retórica es artifice de la persuasión y [...] nada más», que «permite a cada uno dominar a los demás».

6 Cfr. PLATÓN, *Crátilo*, 439b: «No es de los nombres de donde hay que partir, sino que hay que aprender y buscar las cosas partiendo de ellas mismas, mejor que de los nombres».

7 Cfr. AUBENQUE, P. (2016), Aristóteles y el lenguaje, *Estudios clásicos*, 150, p. 16: «Aristóteles sabe mejor que Platón que esta posibilidad de hacer un mal uso del lenguaje forma parte de su esencia misma y no debe ser subestimada. [...] Al discurso no puede responderse más que por otros discursos, y a su coerción más que por otra coerción de la misma naturaleza. Para ello es necesario analizar el mecanismo de los argumentos sofísticos». DE ALEJANDRO, J. M. (1970), *La lógica y el hombre*, Madrid, BAC, p. 323: «Históricamente nos consta que el primer impulso que empujó a Aristóteles a enfrentarse con el problema lógico fue domar la anarquía mental de los sofistas».

Refutaciones sofisticas. En ese texto, considerado actualmente como el último libro de los *Tópicos*⁸, que es a su vez cronológicamente el primer tratado del *Órganon*, identifica trece sofismas que siguen considerándose hoy en día como el núcleo del catálogo de las falacias. Y ofrece una definición de falacia, que sigue siendo la más aceptada, como «argumento incorrecto con apariencia de corrección»⁹.

Desde entonces, todas las grandes escuelas (estoica y peripatética, en la antigüedad; escolástica en sus diversas ramas en la edad media; y moderna) han continuado el estudio de las falacias, casi siempre siguiendo la estela del tratamiento aristotélico.

La edad media occidental va redescubriendo progresivamente el *Órganon* aristotélico, siendo las *Refutaciones sofisticas* uno de los últimos tratados en ser conocido, ya en el siglo XII. La incorporación de la lógica (la dialéctica) como una de las disciplinas fundamentales del currículum universitario, el *trivium*, condujo a la universalización de la enseñanza de la disciplina, y en concreto de las falacias. A partir de entonces, los comentarios escolásticos al *Órganon* incluían siempre un apartado dedicado a las falacias. Igualmente, los *parva logicalia*, los «pequeños tratados de lógica» que incorporaban los descubrimientos de los lógicos medievales que no se remontaban a Aristóteles, fueron enriqueciéndose progresivamente, entre otras cosas, con algunos temas de lógica de las falacias que iban más allá de lo tratado en las *Refutaciones sofisticas*. Así, por ejemplo, los tratados *De Insolubilibus*, *De Impossibilia* o *De Sophismata*¹⁰.

8 El consenso sobre esto no es, en todo caso, unánime. Cfr. por ejemplo RAMÍREZ VIDAL, G. (2015), Títulos que engañan: las *Refutaciones sofisticas* de Aristóteles, *Nova Tellus*, vol. 32, n. 2, pp. 227-249.

9 Al mismo comienzo de las *Refutaciones sofisticas* (164a22), Aristóteles expone: «Que unos razonamientos, pues, lo son realmente, y otros, aunque no lo son, lo parecen, es manifiesto».

10 Los tratados de *Sophismata* medievales en realidad no versan únicamente sobre falacias. Cfr. BOEHNER, P. (2007), *Lógica medieval. Un bosquejo de su desarrollo de 1250 a*

Durante la edad moderna el interés por la lógica es sustituido por un mayor interés por la epistemología, y el estudio de las falacias se centra más en errores epistemológicos «de lógica material» que en los errores formales que Aristóteles había descubierto. Pero, salvo excepciones, siempre utilizando la terminología aristotélica.

Ya en el siglo XIX, algunos lógicos muy conocidos, como Ueberweg, desprecian el estudio «científico» de las falacias¹¹. Y las falacias ocupan un lugar marginal en la lógica de los primeros dos tercios del siglo XX. De hecho, la lógica matemática ni las tiene en cuenta. Como mucho, llama falacia a un razonamiento incorrecto. La lógica neoescolástica, por su parte, la sitúa en apéndices poco relevantes o ni las trata¹².

Después de este periodo de desinterés por las falacias, en la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de los años 60¹³, se renueva el interés de los investigadores por las mismas. Son varios los orígenes de este interés.

1400, México D.E., Universidad Iberoamericana, p. 10: «Sofisma» no significa necesariamente razonamiento sofisticado o proposición falaz. [...] Sofisma, por el contrario, es usualmente una proposición ambigua o defectuosa que requiere ciertas distinciones antes de que se obtenga el sentido lógico correcto y se deseche su interpretación falsa. Así, un sofisma podría ser correctamente descrito como una proposición que desde un punto de vista lógico presenta ciertas dificultades en virtud de su formulación ambigua o defectuosa».

- 11 Cfr. UEBERWEG, F. (1871), *System of Logic and History of Logical Doctrines*, Londres, Longmans, Green & Co., p. 472: «The doctrine of fallacies has a more didactic and historical than a peculiarly scientific interest. Logic, as the science of thinking and knowing, gives an exposition of the normative laws. Whatever contradicts these laws is fallacious».
- 12 Uno de los tratados *cuasi-canónicos* de la neoescolástica, los *Elementa Philosophiae Aristotélico-Thomisticae* de Joseph Gredt, despacha las falacias en apenas dos páginas. Otros ni siquiera los tratan, como Jacques Maritain en su también muy conocido curso *El orden de los conceptos*.
- 13 Cfr. DOWDEN, B., Fallacies, *Internet Encyclopedia of Philosophy* (<https://www.iep.utm.edu/fallacy/>): «The third major period of study of the fallacies began in the later twentieth century due to renewed interest from the disciplines of philosophy, logic, communication studies, rhetoric, psychology, and artificial intelligence».

En primer lugar, la propia evolución de la lógica. Los descubrimientos de Gödel en la época de 1930 suponen una fuerte crisis en el seno de la lógica matemática, pues acaban con los proyectos logicista y formalista que la habían animado durante las primeras décadas del siglo. La lógica necesita repensarse a sí misma como proyecto. Son varias las salidas que comienzan a explorarse: el desarrollo de las lógicas no clásicas, la atención a la historia de la lógica, y el intento de volver a acercar la lógica a las argumentaciones reales¹⁴. Es esta última vía (y en parte la segunda), con Stephen Toulmin y su obra *Los usos de la argumentación* (1958) como referente, la que renueva desde la filosofía y la lógica el interés por las falacias.

También desde el derecho se comienza a percibir la necesidad de comprender los procesos y medios de argumentación jurídica. Tanto la pequeña pero influyente obra de Theodor Viehweg *Tópica y jurisprudencia* (1953), como, sobre todo, el *Tratado de la argumentación* (1958) de Chaïm Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, impulsan una aproximación argumentativa a la lógica que rescata el interés por las falacias.

Asimismo, otras disciplinas contribuyen a este desarrollo. Desde la comunicación pública, los estudios acerca de la influencia de los medios en las opiniones¹⁵, hoy célebre por el fenómeno de la posverdad. Desde la educación, el surgimiento de «nuevas» disciplinas transversales en los currículos universitarios como el

14 Cfr. GABBAY, D.M. (2002), Preface, *Handbook of Philosophical Logic, 2nd Edition*, Dordrecht, Springer, p. viii: «Perhaps the most impressive achievement of philosophical logic as arising in the past decade has been the effective negotiation of research partnerships with fallacy theory, informal logic and argumentation theory».

15 BORDES SOLANAS, M. (2011), *Las trampas de Circe: falacias lógicas y argumentación informal*, Madrid, Gredos, p. 130: «Fue debido a las razones 1-4 [(maximización de la posibilidad de resolver disputas de forma no violenta, arma contra la desprotección ante los engaños, racionalizar conductas inmorales, enriquecer la capacidad argumentativa)], que señalan su gran potencial crítico y su aplicación cívica, por lo que los estudios de lógica práctica sobre falacias recibieron tanta atención en la enseñanza superior de países como los Estados Unidos y Gran Bretaña hacia los años 70».

pensamiento crítico o la argumentación. Desde la inteligencia artificial, el estudio del procesamiento de los lenguajes naturales. Desde la lingüística, la teoría pragmadialéctica de Frans van Eemeren y Rob Grootendorst...

1.1. EL TRATAMIENTO ESTÁNDAR DE LAS FALACIAS

El renovado interés en la segunda parte del siglo xx por la teoría de la argumentación, y muy en concreto por las falacias, proveniente de fuentes tan distintas como las expuestas, fue cristalizando en una presentación con rasgos comunes, que es la que contienen la amplia mayoría de los manuales de lógica que tocan esta cuestión. Hasta el punto de que este enfoque ha recibido el nombre de «tratamiento estándar». Fue Charles L. Hamblin, en su obra *Fallacies*¹⁶ (1970), el primer estudio específico de esta época sobre la cuestión¹⁷, quien introdujo esta denominación, que se ha convertido en punto de referencia para la reflexión filosófica¹⁸.

El tratamiento estándar considera falacia un argumento que parece válido pero que no lo es. Por otro lado, la clasificación estándar de las falacias comienza por la distinción entre falacias formales y falacias informales. Las primeras son aquellas cuya apariencia de corrección estriba en su parecido con argumentos formalmente correctos. Se suelen citar en este apartado las falacias de afirmación del consecuente y de negación del antecedente, así como el

16 HAMBLIN, C.L. (1970), *Fallacies*, Londres, Methuen & Co.

17 De hecho, Hamblin considera, exageradamente a su favor, que «there has never yet been a book on fallacies» (HAMBLIN, 1970, p. 10).

18 El mismo Hamblin identifica (casi caricaturiza) así el «tratamiento estándar» (HAMBLIN, 1970, p. 12): «The typical or average account as it appears in the typical short chapter or appendix of the average modern textbook». Aunque enumera diversos manuales que reflejan el tratamiento estándar, considera el de COPI, I. M. (1953), *Introduction to Logic*, Pearson/Prentice Hall, como el caso paradigmático: «It is perhaps because his account is better than most that one is inclined to regard him as a spokesman».

falso dilema. Asimismo, algunos errores comunes en los silogismos, como el silogismo de cuatro términos o del término medio no distribuido (llamados así por las reglas silogísticas que violan).

La fuerza de convicción de las falacias informales, en cambio, no descansa en su forma. Estas se clasifican habitualmente en falacias del lenguaje y de la inatinencia o irrelevancia, y a veces en falacias de los todos y las partes y falacias del método científico. Entre las falacias del lenguaje se incluyen el equívoco, la anfibología y el énfasis (a veces la figura de dicción). Las falacias de composición y división a veces se incluyen entre las lingüísticas y a veces se separan como un tipo específico de falacia «de los todos y las partes». Todas ellas se remontan a Aristóteles. Las principales falacias de la inatinencia son las falacias «ad» (*ad hominem*, *ad populum*, *ad ignorantiam*, *ad verecundiam*, *ad baculum*...), la petición de principio o la pendiente resbaladiza. Las falacias científicas, como la falsa analogía o *post hoc ergo propter hoc*, son también normalmente falacias relativas al razonamiento inductivo.

Como se puede observar, el tratamiento estándar consiste en una ecléctica colección de falacias y criterios provenientes de diversas tradiciones. Fundamentalmente dos: la de Aristóteles (distinción entre falacias lingüísticas y extralingüísticas, lista inicial de falacias aristotélicas) y la de Locke (los argumentos «ad»¹⁹), con algunos añadidos, como por ejemplo de Whately (distinción entre falacias formales y no formales) o de la *Lógica* de Port Royal (falacias de la inducción²⁰). Pero en gran medida sacadas del contexto en el que fueron propuestas y mezcladas con ejemplos de la sabiduría popular o el sentido común. En definitiva, un *totum revolutum* de nula o escasa coherencia y exhaustividad sistemática, de mínima sutileza en sus ejemplos y variantes, sin conexión orgánica con otras partes de la lógica y por lo general mantenido y copiado acriticamente de otros autores.

19 Cfr. HAMBLIN (1970), p. 41.

20 Cfr. HAMBLIN (1970), p. 46.